

Otros servicios

- Renta o compra de Equipo Médico Duradero hasta \$5,000.00 por año póliza.
- Servicios post- hospitalarios, tales como:
 - Facilidades de Cuidado de Enfermería Diestra, hasta 120 días
 - Servicios de salud en el hogar
- Diálisis y hemodiálisis

CUBIERTA DE GASTOS MEDICOS MAYORES

- Beneficio Máximo de \$1,000,000 por vida, por persona asegurada.

Beneficios

- Servicios fuera de Puerto Rico, sujeto a precertificación de Triple-S Salud, excepto en casos de emergencia.
- Suministros médicos, aparatos prostéticos e implantes para la sustitución de partes o de un órgano físico.
- Asistencia quirúrgica.
- Medicina deportiva hasta un máximo de 20 terapias por año póliza.
- Servicios de rehabilitación cardíaca.
- Un examen de audición y \$250.00 por año para los aparatos auditivos.
- PET CT y PET Scan, hasta uno (1) por año póliza.
- Tomografía computadorizada y resonancia magnética (MRI) hasta dos (2) por año póliza.

OPCIONES

Triple-S Salud tiene disponible una diversidad de cubiertas dentales, de farmacia y de gastos médicos mayores que le permiten al patrono ampliar los beneficios de Óptimo Plus. Además, le ofrecemos nuestro Seguro Independiente de Trasplante de Órganos y Tejidos³.

Las opciones de la cubierta dental incluyen desde el nivel básico hasta servicios de Periodoncia y Ortodoncia. En farmacia⁴, Triple-S Salud tiene disponible una diversidad de productos especialmente diseñados para ajustarse a las necesidades de sus empleados y su empresa. Nuestros productos de farmacia incorporan elementos de costo efectividad que incluye el uso de un Formulario de medicamentos preferidos así como un Formulario exclusivo para una cubierta de medicamentos genéricos, el uso de genéricos como primera opción, entre otros.

FLEXIBILIDAD

A través de sus diversas afiliadas, Triple-S Salud ofrece otras líneas que le brindan gran flexibilidad para ampliar la protección de su empresa y los beneficios de sus empleados.

Estas líneas incluyen Seguros de Propiedad y Contingencia, Vida e Incapacidad y Cuentas IRA.

Este folleto representa un resumen de los beneficios y condiciones de la póliza Óptimo Plus de Triple-S Salud. Su propósito es de carácter informativo únicamente y su contenido está sujeto a las disposiciones de la póliza. Existen una serie de exclusiones y limitaciones generales que no se presentan en este folleto. Para mayor información, comuníquese con un Representante de Ventas de Triple-S Salud al 787-774-6060 para solicitar una propuesta.

³ El Seguro de Trasplante de Órganos y Tejidos es un producto de Triple-S Salud coordinado por Global Medical Management, Inc., un manejador de casos independiente de servicios de trasplante.

⁴ Los productos de farmacia son ofrecidos por Triple-S Salud y administrados por MC-21, un contratista independiente que ofrece servicios de farmacia.

Centros de Servicio

Plaza Las Américas

2do nivel- Frente a Relojes y Relojes
Lunes-Viernes: 8:00 am – 7:00 pm
Sábado: 9:00 am— 6:00 pm
Domingo: 11:00 am – 5:00 pm

Plaza Carolina

2do nivel- Al lado de Westernbank
Lunes- Viernes: 9:00 am – 7:00 pm
Sábado: 9:00 am – 6:00 pm
Domingo: 11:00 am – 5:00 pm

Triple-S Salud

Edificio Central
Ave. Franklin D. Roosevelt 1441
San Juan, PR 00920-3628

Triple-S Plaza

Lobby, Triple-S Plaza
Ave. Franklin D. Roosevelt 1510
Caparra Heights

Arecibo

Edificio Caribbean Cinemas
Suite 101, Carr #2
Arecibo, PR 00612

Caguas

Angora Shopping Center
Ave. Luis Muñoz Marín, esq. Troche
Caguas, PR 00725

Mayagüez

Edificio Médico Profesional
1065 Ave. Corazones Suite 109
Mayagüez, PR 00680-4938

Ponce

Ave. Hostos 1046
Edificio Galería del Sur, Oficina 218
Ponce, PR 00716-1119



Triple-S Óptimo Plus



Para ayudar al pequeño y mediano comerciante a lograr la óptima utilización de sus recursos financieros y humanos, Triple-S Salud le ofrece el Plan Óptimo Plus.

Óptimo Plus de Triple-S Salud es un producto que le ofrece más valor por su inversión, pues le brinda a usted y a sus empleados el acceso a servicios de salud de calidad, a la vez que le garantizan a la empresa una amplia cobertura adaptada a sus necesidades particulares y máxima costo-efectividad.

Por eso, cada vez más comerciantes optan por Óptimo Plus de Triple-S Salud...la cubierta de salud para empleados que también beneficia al patrono.

Al seleccionar Triple-S Salud obtienes...

MÁS PROVEEDORES DE SALUD

Triple-S Salud cuenta con la más extensa red de participantes y proveedores de salud en Puerto Rico.

Más de 21,000 médicos, dentistas, farmacias, laboratorios y hospitales que garantizan a usted y a sus empleados máxima accesibilidad a servicios de salud de calidad en toda la Isla.

MÁS ALLA DE PUERTO RICO

Al estar afiliada a la Blue Cross Blue Shield Association, Triple-S Salud le provee acceso al cuidado médico de primera que usted necesita en Estados Unidos con el Blue Card Program.

Aquellos que realizan viajes internacionales obtendrán su pasaporte a servicios de salud en todo el mundo con Blue Card Worldwide¹.

La extensa red de Triple-S Salud le abre las puertas a nuestras farmacias participantes Walgreens, Kmart y Wal-Mart en Estados Unidos, entre otras cadenas de farmacias principales.

CONVENIENCIA

Para conveniencia de usted y sus empleados, Triple-S Salud cuenta con Centros de Servicio en Plaza Las Américas, Plaza Carolina, San Juan (Oficina Central), Arecibo, Caguas, Ponce y Mayagüez.

Además, Triple-S Salud posee una sólida estructura organizacional que garantiza que cada servicio requerido por sus empleados sea atendido por nuestro personal de Servicio al Cliente.

CUBIERTA BASICA

Servicios de Hospital

- Habitación semi-privada 365 días así como el uso de facilidades, equipos y materiales que provea usualmente el hospital y ordenados por el médico de cabecera, según la cubierta del asegurado.
- Unidades de cuidado intensivo, coronario, intensivo de pediatría y neonatología, y cuidado intermedio para infantes.
- Laboratorios, rayos-X y pruebas diagnósticas.
- Sangre para transfusiones.

¹ Aplica a asegurados suscritos en una cubierta de Gastos Médicos Mayores.

Servicios Médico-Quirúrgicos

- Visitas médicas a pacientes hospitalizados incluyendo la consulta de especialistas.
- Tratamientos y servicios de diagnóstico.
- Cirugías y administración de anestesia.
- Trasplante de piel, hueso y córnea, incluyendo los gastos relacionados con la obtención y transportación de materiales para el trasplante.
- Esterilización y vasectomías.
- Osteotomía maxilar y mandibular.

Servicios Médico-Ambulatorios

- Visitas a médicos generalistas, especialistas y sub-especialistas.
- Visitas a domicilio.
- Visitas a podiatras, audiólogos, optómetras y quiroprácticos.
- Cirugía ambulatoria en la oficina del médico.
- Laboratorios clínicos y rayos-X.
- Pruebas de medicina nuclear, cardiovasculares invasivas, cardiovasculares y vasculares no invasivas.
- Resonancia magnética (MRI) y tomografía computadorizada (CT) hasta uno por región anatómica, por año póliza.
- SPECT, MRA (angiografía por resonancia magnética) y sonogramas sin límites.
- Electromiogramas, hasta dos (2) por región anatómica, por año póliza.
- PET Scan y PET CT, hasta uno (1) por año póliza y precertificación².
- Uso de facilidades de cirugía ambulatoria.
- Polisomnografía (estudios para el desorden del sueño), hasta una (1) prueba de cada tipo, por vida.
- Timpanometría, hasta uno (1) por año póliza.
- Endoscopias gastrointestinales, electrocardiogramas y electroencefalogramas.
- Examen de refracción ocular, hasta uno (1) por año póliza.

² Para condiciones relacionadas a Linfomas, incluyendo la enfermedad de Hodgkin estarán cubiertas hasta dos (2) pruebas por año.

- Terapia respiratoria, hasta 20 por año póliza.
- Terapias físicas y manipulaciones de quiroprácticos cubiertos hasta un máximo combinado de 20 servicios por año póliza, por persona asegurada.

Maternidad

- Visitas pre y post natales, así como los gastos de hospitalización por parto normal o cesárea.
- Visitas de cuidado preventivo al bebé
- Vacunas Pentacel, DTaP, Polio, MMR, Varicela, Pediarix, Kinrix, Hemophilus Influenza B, Tetanus Toxoid, Influenza, Tdap, Td, Flumist, Hepatitis B y Meningococcal cubiertas de acuerdo a las guías establecidas por Triple-S Salud.
- Uso de sala de recuperación y sala para recién nacidos.

Condiciones Mentales y Abuso de Sustancias

- Servicios de hospitalización regular y parcial así como las visitas a la oficina del siquiatra o sicólogo clínico para el tratamiento de condiciones mentales, de acuerdo a la necesidad médica justificada.
- Hasta treinta (30) días por año póliza, por persona asegurada para servicios de hospitalización para el tratamiento de abuso de sustancias.
- Hasta quince (15) visitas por año póliza a la oficina del siquiatra o sicólogo clínico para el tratamiento de abuso de sustancias.
- Hasta quince (15) terapias en grupo de pacientes para el tratamiento de condiciones mentales y drogadicción y alcoholismo.
- Visitas colaterales con familiares inmediatos del paciente por condiciones mentales de acuerdo a la necesidad médica justificada y para drogadicción y alcoholismo hasta quince (15) visitas por año.